YECUATLA
COMPROMISO DE TODOS
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

H. Ayuntamiento Constitucional
CUATRIENIO 2018-2021
REGIDURIA
Yecuatla, Ver.

DEPENDENCIA :	REGIDURIA
SECCIÓN :	ADMINISTRATIVA
OFICIO NO. :	029
EXPEDIENTE :	02/2021

ASUNTO: ANUENCIA.

C. VICENTA TRUJILLO GERON
CALLE FRANCISCO JAVIER MINA ESQ. HIDALGO
COLONIA CENTRO, YECUATLA, VER
P R E S E N T E.

El suscrito **C. LIC. JOSE AMANCIO GOMEZ MARTINEZ,** Regidor Único Municipal de este Municipio de Yecuatla, Ver., manifiesta que por parte de este H. Ayuntamiento Constitucional, no existe inconveniente alguno para que:

Funcione el negocio con giro comercial de **VINOS Y LICORES**, mismo que se ubica en Domicilio Conocido, Calle Francisco Javier Mina Esq. Hidalgo en este Municipio de Yecuatla Ver. Con un horario establecido de 10.00 de la mañana a 23:00 (11:00) de la noche, de conformidad con los artículos 200 y 202 del Código Hacendario Municipal y durante el presente Ejercicio Fiscal (2021), siempre y cuando cumpla con los requisitos que exige la Secretaria de Salubridad y Asistencia, así como las disposiciones fiscales.

A T E N T A M E N T E

YECUATLA, VER., A 20 DE OCTUBRE DE 2021.

REGIDURIA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL YECUATLA, VER. 2018 - 2021

LIC JOSE AMANCIO GOMEZ MARTINEZ.

REGIDOR UNICO MUNICIPAL.

C.C.P.-/ Archivo

YECUATLA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

H. Ayuntamiento Constitucional
CUATRIENIO 2018-2021
REGIDURIA
Yecuatla, Ver.

DEPENDENCIA :	REGIDURIA
SECCIÓN :	ADMINISTRATIVA
OFICIO NO. :	050
EXPEDIENTE :	02/2021

ASUNTO: ANUENCIA.

C. PAULA HERNANDEZ GONZALEZ
COLONIA MIGUEL ABURTO SANGABRIEL
CONG. LA DEFENSA, YECUATLA, VER.
P R E S E N T E.

El suscrito **C. LIC. JOSE AMANCIO GOMEZ MARTINEZ,** Regidor Único Municipal de este Municipio de Yecuatla, Ver., manifiesta que por parte de este H. Ayuntamiento Constitucional, no existe inconveniente alguno para que:

Funcione el negocio con giro comercial de **VINOS Y LICORES**, mismo que se ubica en Domicilio Conocido, Colonia Miguel Aburto Sangabriel, de la Congregación de la Defensa en este Municipio de Yecuatla Ver. Con un horario establecido de 10:00 de la mañana a 22:00 (10:00) de la noche, de conformidad con los artículos 200 y 202 del Código Hacendario Municipal y durante el presente Ejercicio Fiscal (2021), siempre y cuando cumpla con los requisitos que exige la Secretaria de Salubridad y Asistencia, así como las disposiciones fiscales.

A T E N T A M E N T E

YECUATLA, VER., A 20 DE DICIEMBRE DE 2021.

LIC. JOSE AMANCIO GOMEZ MARTINEZ.
REGIDOR UNICO MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL YECUATLA 2018 - 2021

C.C.P.-/ Archivo